

Rechaza el INE queja del PRD

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral negó al PRD su solicitud para que se impida la difusión de la marcha convocada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a realizarse mañana en la Ciudad de México. El PRD pidió imponer medidas cautelares en contra del Presidente, diversas personas servidoras públicas, Morena y militantes por la invitación hecha durante la conferencia de prensa matutina y por la promoción de esta actividad en redes sociales de las personas denunciadas.

Fabiola Martínez